

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, núm. 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA  
Lunes 12 de Diciembre de 1921

Núm. 3.864

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## Banco de Préstamos y Descuentos

Plaza del Mercado, 18

Nos encargamos de la CONVERSIÓN de los BONOS  
6 por 100 de la  
**Barcelona Traction Light & Power C.<sup>o</sup> Ltd.**  
por OBLIGACIONES 7 por 100 de la misma Compañía, libre de toda comisión y gastos.  
PALMA DE MALLORCA, 10 DICIEMBRE 1921

(DE NUESTRA COLABORACION)

### Gabriel y Galán

En El Guijo, obscuro pueblecito de la provincia de Salamanca, yacen los restos del poeta Gabriel y Galán.

En estos días hemos leído que, ¡al fin!, se va a tributar un homenaje al inspirado cantor de «El alma»: se le va a levantar un monumento en Salamanca, iniciándose para ello una suscripción popular.

El egregio poeta castellano no disfrutó en vida del prestigio ni de la fama a que tenía derecho; pasó entre nosotros modesta, humildemente... y cuando empezó a ser conocida su obra se fué a su verdadera patria.

Después de muerto no ha tenido, hasta ahora, el tributo que merecía...

Esperamos que cuando llegue la justa revisión de valores literarios de los poetas del siglo XIX, Gabriel y Galán ocupará el lugar que le corresponde: será considerado como el poeta más español, más personal y más representativo de su tiempo.

Cuando sus primeros cantos llegaron a los oídos de los que aún leen versos en España, resonaron como melodías nuevas, que parecían brotar de lo más profundo de las entrañas del pueblo.

Fué como si ese gran poeta, el pueblo, hubiera adquirido un plectro nuevo y expresara con él los anhelos, las alegrías y los dolores que llevaba encerrados en su alma desde los tiempos en que con Miguel Cid se lanzaba a las calles y a las plazas entonando endechas a la Virgen, o con una guitarra improvisaba cantares llenos de sabiduría y de lirismo.

Los versos de Gabriel y Galán llegaban al alma, porque no tenían el rancio olor de las bibliotecas; no eran flores contrahechas y artificiales, marchitas y resobadas como la poesía de tantos poetas que repiten los gastados tropos y las mustias imágenes de los clásicos.

Los versos de Gabriel y Galán oían a tomillo, a flores silvestres; tenían la sana y fuerte fragancia de las tierras removidas por el arado, de los bosques y de las alquerías.

Sus figuras estaban arrancadas directamente del natural, del natural visto y sentido.

Es lo español, lo verdaderamente español, conservado por el pueblo en sus costumbres y en sus sentimientos; lo español, fuerte y delicado a un tiempo; lo español, que los hombres cultos y letrados olvidaron para seguir trasnochados extranjerismos.

Las poesías de Gabriel y Galán corren limpias y transparentes, como cristalinos ríos que cruzaron la tierra española recogiendo sus bellezas, copiando en sus ondas las austeras figuras de sus campesinos, atesorando sus lágrimas y repitiendo sus risas, deteniéndose a veces junto a remansos a las sombras de una alquería, de un convento o de una abadía, para mezclar sus murmullos con las voces de los trabajadores o con los cánticos de la fe, y reflejando siempre en sus aguas la cruz del «Cristu benditu», como la fuente más pura de su inspiración, para llevar después todo el tesoro de visiones y de armonías al océano inmenso de la poesía universal.

Gabriel y Galán recogió las notas humildes del pueblo, lo profundamente humano, lo bellamente pintoresco, para levantarlo, engrandeciendo e incorporarlo al tesoro inmortal de las grandes creaciones artísticas.

Así, Mistral glorificó a la humilde campesina «Mireia»; así, Goethe hizo de una leyenda popular el «Fausto»; así, Shakespeare elevó a la categoría de lo

sublime humildes tradiciones que andaban en boca del pueblo.

Gabriel y Galán es el poeta del pueblo, español y cristiano.

Es nuestro pueblo el que tiene el deber de tributar un homenaje a «su poeta».

¡Que las cenizas del gran poeta no queden olvidadas y escondidas en el humilde pueblecito de Salamanca!

¡Que sus divinos versos sean conocidos y recitados en las escuelas y en los campos, en las ciudades y en las alquerías!

Luis León

Madrid, Diciembre de 1921.

### Carta abierta

Para don Pedro Alou.

«Sr. Director de CORREO DE MALLORCA: Muy señor mío y de mi mayor consideración: Acabo de enterarme de la **Carta abierta** que, dirigida a mí, publicó en ese periódico el médico don Pedro Alou el día 1.<sup>o</sup> de los corrientes, en ocasión en que me hallaba yo ausente de la isla, lo cual motiva mi demora en contestarle.

Ante todo he de consignar que yo no he recibido carta alguna del señor Alou, por lo que no me ha sido dable atender a la súplica que en la publicada me dirige de que conceda a su escrito buena acogida; complaciéndome se la haya otorgado ese diario de su digna dirección, ya que gusto de discutir a la faz del pueblo las cuestiones que—como la del *Sindicalismo médico*—son sin duda de interés general.

En primer lugar me achaca el señor Alou que estoy haciendo una campaña de descrédito contra la clase médica, para mí muy respetable; cuando he cuidado siempre en mis escritos de atacar tan solo a los discólos, que se imponen a la mayoría (cuya honorabilidad he procurado dejar a salvo) por más que sea lamentable que no tenga ésta el valor cívico necesario para imponerse y para cortar de raíz los graves abusos de que los mismos médicos en sus expansiones confidentiales se duelen frecuentemente, sin decidirse a aplicar el cauterio que habría de dejarles a salvo de las salpicaduras.

Dice luego el señor Alou que la *palabra sindicalismo* no se usa ni se pronuncia entre la clase médica; pero sin desmentir este aserto y se pronuncie o no esta palabra, lo cierto es que el sindicalismo se ha venido y se viene practicando. La Unión Sanitaria Rural declaraba aislados a los médicos rurales que se negaran a asociarse e imponía severas penas a los que con éstos tuvieran relaciones que no fueran oficiales y obligadas, negándose la amistad y el trato a los médicos de Palma (que no eran admitidos en la asociación), si no se avenían a practicar el boicot a los médicos rurales no asociados; y el Colegio médico ha impuesto tarifas mínimas; ha hecho obligatoria la intervención de médicos en servicios auxiliares que no requirieren persona técnica; ha escrito unas normas de deontología en que se lee: que las vacantes de médicos titulares, de sociedades o empresas se proveerán todas por conducto *exclusivo* de la Junta de Gobierno del Colegio; que se prohíbe ofrecer ni desempeñar servicios médicos gratuitos; que los nombres de los clientes morosos se publicarán en el Boletín y no podrán ser asistidos por ningún médico, salvo casos de urgencia, interin no satisfagan sus descubiertos, etc., etc.

El Colegio médico aísla y boicotea a médicos cuya honorabilidad todos oficialmente proclaman y que nadie osa desmentir, tan solo por no haber querido prestar acatamiento a un Ukase de los mangoneadores de los intereses médicos

y no solo los aíslan, sino que publican en todos los números del Boletín de la colectividad un anuncio injurioso tachándolos de malos compañeros. Yo a esto y a cuanto a ello se parece le llamo *sindicalismo*, no sé si usando o no el vocablo con propiedad; pero sin duda dándome a entender a mis lectores, ya que acostumbro relatar los hechos a que aplico el adjetivo, y a fe que creo que en esta ocasión está bien aplicado.

Afirma el señor Alou que el título de médico no es libre puesto que con él se autoriza al interesado para ejercer la profesión «con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes»; lo cual no es una novedad, porque todos los titulares de otras profesiones y los no titulares estamos también obligados a movernos con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes, y no había de ser el título de médico, aunque a veces lo parezca, una patente para hacer cuanto se le antojara al agraciado, con mengua del interés y de los legítimos derechos del prójimo. Aquella alegación la hace el señor Alou para deducir el supuesto deber en que se hallan de acatar la R. O. sobre colegiación obligatoria de los médicos, de muy dudosa eficacia ya que atenta a la libertad de asociación, que consagra la Ley fundamental del Estado y que no puede ser derogada por una R. O.; pero, aun dándole plena eficacia, habrá de convenir que no la tendrá menos la R. O. que revocó la suspensión del señor Porto, contra cuya resolución se revuelven y traen de desacatarla los médicos.

Afirma el señor Alou con notoria inexactitud (que rectificó ya el interesado y en que ha insistido no obstante), que el señor Porto fué suspendido por haber faltado a su palabra de honor, y para demostrarlo cita un acuerdo tomado por la Junta Directiva del Colegio, prohibiendo que nadie ocupara la plaza de médico de la Constanza más que don Guillermo Torres; acuerdo a que no quisó, someterse el señor Porto, y el fallo definitivo ha sancionado su conducta; pero no es lo mismo desacatar un acuerdo imprecendente que faltar a la palabra de honor, falta en que no pudo incurrir el señor Porto por no haberla empeñado.

Comprendo que las circunstancias indujesen a la clase médica a procurar una mayor dotación de sus servicios; y si se repasan los artículos que llevo publicados, se verá que yo la he ayudado en esa tarea; pero, no todos los medios son lícitos para llegar al fin. Muchos son los que toman la carrera de abogada y por falta de pleitos tienen que dedicarse luego a otras ocupaciones para ganarse el sustento, y de desear es que, atendido el gran número de médicos que ejercen, haya de ocurrirles a ellos otro tanto, porque sería sensible que los enfermos aumentaran en proporción, para darles la congrua a todos los doctores, o que valiéndose de comisiones u otros medios nos llevaran a todos a sufrir operaciones quirúrgicas o a ponernos en tratamiento.

El Reglamento del Colegio Médico, según el señor Alou tiene por objeto mantener el *prestigio de la clase*, prestigio que escribe mi contrincante en letra cursiva, quizás queriéndole dar un sentido figurado. Si por prestigio se quiere entender la cantidad de ingresos profesionales que basten para un vivir holgado, habrá de convenir que—con o sin acierto—se lucha denodadamente por el prestigio; pero, en la aceptación que doy yo a esta palabra, todo está aun por hacer y cada médico hace de su capa un sayo y se labra el prestigio a medida de sus exigencias, sin que en ello ponga sus manos la colectividad, como me sería fácil demostrar con multitud de datos y ejemplos.

Bien claramente demuestra el señor Alou que al hablar del prestigio de la clase se refiere a las pesetas, cuando, glosando el tema dice luego que la clase médica *debería estar libre de preocupaciones y necesidades de orden económico*; para lo cual lo primero que habría que hacer es limitar su número, ya que si excesivo es actualmente el de los médicos de esta capital y el de los que desean meterse, sería aun mucho mayor si se supiera que esta clase, por rara excepción, había de verse libre de preocupaciones y necesidades de orden económico; y aun así, limitado el número, creo que no conseguiríamos ningún adelanto, porque sin el aguijón del estímulo falta saber si cumpliría la clase bien o mal su cometido. Yo creo que cumpliría muy mal, porque aun ahora, el que atrapa una plaza oficial con frecuencia se apoltrona y estamos hartos

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7.<sup>50</sup>

latos sueltos a precios módicos

## Nuevo Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

**Helados**  
**Abonos precios reducidos Vivero de Langostas**

de ver inspectores que no inspeccionan nada.

Afirma mi contrincante que los acuerdos de la clase médica no atentan a la salud ni a los derechos sagrados de ningún ser humano doliente, y yo le invito a recordar como en una reunión del Colegio Médico, al discutirse las comisiones que pagaban los cirujanos y especialistas (dejando a salvo las excepciones), hubo quien las defendía diciendo que si se suprimieran disminuiría notablemente el número de operaciones, y esto, que no sabemos alarmara la conciencia de los reunidos, quizás por no ser ninguna novedad, basta para ver como se miran a través de las comisiones *los sagrados derechos de la humanidad doliente*, que ha de comprender que en muchos casos le está o no indicada una operación según haya o no comisiones que cobrar. Aparte de esto la falta de libertad que se otorga a las sociedades y aun a los particulares para elegir su médico, con la amenaza de los boicots y aislamientos, es sin duda una forma, como otras que pudieran citar, con que se atenta a la humanidad doliente.

Estoy conforme con lo que dice el señor Alou de que no es mejor médico el que tiene mas *etiqueta y farsantería*; pero no le sigo en los razonamientos que ello le sugiere, para no caer en los *hoyos que manchan*, sitios en terreno *resbalizado*, a que no me quiero aproximar.

Dice el señor Alou que mis campañas no pueden herir al buen médico, y así lo creo y lo procuro y de que lo reconozca mi contrincante me felicito. Mas, si ello es así, ¿por qué se duele tanto de tales campañas? ¿Es que pretende que no molestemos al mal médico? ¿Es que quiere que quede éste en la impunidad y que conserve incólume su prestigio? No debe ser así cuando dice luego que mis artículos favorecen a los médicos «que huecos de atención y exploración, intentan el reclamo a fuerza de artículos ridículos, mentiras no desmentidas; en fin, de los que se echan en los charcos para remover el lodo ya que a ellos el enfermo no les interesa». Yo, en verdad, esto como lo de los *dilipendios*, de que me habla el señor Alou, no lo entiendo; pero, no lo extraño, porque tengo malas entendederas, ya que tampoco entendí aquella frase escrita en la *gran obra inédita* «Ensayos históricos-novelescos», que decía:

«Con tan infatigable operación, promovió tal humareda en aquel horno brenoso, que fué preciso ir a soplar con fuerza en sus fosas auriculares, por medio de expresiones enérgicas, para encender mas y mas aquella masa de gas pestilencial». Yo no entiendo de tecnicismos, y menos entiendo el que después de achacarse artículos ridículos, con mentiras no desmentidas (que debieran precisarse) y de decir que mis escritos no hieren al buen médico y que favorecen al malo, acabe por suplicarme que no mate la fe que el pueblo tiene en los médicos ¿En que quedamos?

Y para acabar, ya que insiste el señor Alou en defender el acuerdo tan justamente revocado, de expulsión de don Joaquín Porto del Colegio médico, ha de decir que sobre no haber motivo alguno para justificar tan grave determinación, se procedió en una forma indigna e impropia de personas de carrera:

1.<sup>o</sup> Porque se le condenó sin oírle ni citarle; pues no pueden justificar la omisión de estos requisitos las gestiones particulares que antes practicó el Colegio para conseguir que renunciara la plaza de médico de La Constanza. Al Sr. Porto se le debió dar vista del expediente donde se le formulara la acusación, para que en él y con carácter oficial alegara sus descargos y pudieran ser tomados en consideración para el fallo. Prescindir de este trámite, no sólo es faltar a los estatutos, sino al principio inconcuso de derecho según el que nadie puede ser condenado sin ser oído.

2.<sup>o</sup> Porque el acuerdo se tomó sin la concurrencia del número de colegados que los estatutos exigían para poder adoptarlo válidamente. Diez médicos, muchos de ellos de notoria reputación, en escrito publicado recientemente y que no hemos visto por nadie rectificado, no solo reconocían la verdad de este aserto, sino que aseguraban además que el Presidente del Colegio (que en el acto de la Junta manifestó haber contado a los asistentes y ser en número suficiente) hubo de reconocer a la postre que faltaban, nada menos, que catorce socios para poder tomar el acuerdo de expulsión.

3.<sup>o</sup> Porque este acuerdo se notificó nada más que en su parte dispositiva y con omisión de todo fundamento, dificultando con ello la argumentación de recurso.

4.<sup>o</sup> Por haberse negado, incluso ante notario, el Presidente y el Secretario a enseñar al señor Porto el acta de la sesión en que se adoptó el acuerdo y los antecedentes del mismo, tratando así de imposibilitar la defensa. Hecho inaudito que el señor Alou pretende justificar diciendo que no obraron en la penumbra, puesto que el Presidente alegó que el acta no está aprobada y que no reconoce personalidad jurídica al requirente para exigir tales cosas (siendo de advertir que esta personalidad se la negó por no considerarle ya miembro del Colegio, según consta en el acta notarial levantada), añadiendo el señor Alou que si el Presidente se exgralimitó en sus manifestaciones podría el señor Porto llevarle por el camino de la ley. Esto no necesita refutación, pues si el acta no estaba aprobada y el Presidente estimaba que sineste requisito no podía enseñarse, menos debió notificar y hacer efectivos los acuerdos adoptados, y en cuanto a que se le podía conducir por el cauce de la ley, ello no hubiera sido en forma que quedara resuelta la contienda en el corto plazo que se concede para la interposición del recurso, que hubo por ello de redactarse sin conocer los antecedentes en que se basaba el acuerdo.

5.<sup>o</sup> Por haberle dado fuerza ejecutiva antes de que fuera firme. Como hemos visto, al intentar recurrir el Sr. Porto, el Presidente le negó la cualidad de cío y se le ha negado siempre mientras se han sustanciado los recursos, cuya tramitación ha durado muchos meses; con lo que, no solo se ha faltado a la ley, ya que las penas no pueden imponerse sin previa resolución firme, sino que además la corrección se ha excedido del acuerdo adoptado y de las facultades que los estatutos otorgaban al Colegio, pues según éstos el plazo máximo por que podía suspenderse o excluirse del Colegio a un médico era el de un mes y un mes de suspensión es lo que acordó el Colegio; no obstante lo cual se ha mantenido la exclusión por espacio de muchos meses, es decir, hasta que fué expresamente revocada por el Ministerio. Pudiera citar documentos en apoyo de este aserto; pero basta el testimonio del Sr. Alou, quien, en escrito publicado en ese periódico el 7 de los corrientes, afirma que la R. O. resolutoria del recurso ha sido cumplida, *levantándole el castigo*, y el Presidente del Colegio Médico en informe emitido sostenía que la suspensión del ejercicio profesional era por tiempo ilimitado. Resulta que una corrección impuesta y revocada, en cuanto del Colegio ha dependido, ha durado mucho mas tiempo que si no hubiese sido apelada.

Aparte de esto pudiera decir mucho mas; pero me he extendido ya demasiado, y con lo dicho hay bastante para que se vea que mis campañas están plenamente justificadas, al objeto de acabar con la tiranía del sindicalismo médico, que no achacó a la clase, sino a unos pocos que quieren imponerse; como lo prueba el que hace tiempo adoptó el Colegio el acuerdo de dejar a los socios de las Sociedades de securos en libertad de elegir facultativo y de

este acuerdo ha prescindido en absoluto el Presidente del Colegio.

En la confianza de que, para mi justa defensa y sin necesidad de invocar la ley de imprenta, daré acogida a las precedentes líneas, me es grato reiterarme de V. atento y s. s. q. b. s. m.

Jerónimo Massanet.

## ¿Vive Silvestre?

Un diario de Madrid publica la siguiente conversación de uno de sus redactores con un militar que acaba de regresar de Marruecos.

—¿Pero es posible?—interrogamos incrédulos.

—Y tan posible. El general Silvestre vive, y no está lejano el día en que será entregado por los rifeños. El rey lo sabe perfectamente, y ha dado órdenes para que el rescate se celebre.

—¿Y cómo en todo ese tiempo no escribió, ni envió mensajeros, ni los moros ofrecieron entregarlo por una gran suma?

—Ese es el misterio... Es decir el misterio a medias.

—¿...?

—Sí, señor. Fijese bien. Cuando Silvestre ordenó la evacuación de la posición de Annual todos convienen en que se quedó solo con sus ayudantes Hernández y Manera, y junto a él un prestigioso moro, que era grande y fiel amigo suyo. Este moro era el chej Kaduur Naamar, gracias al cual pudo ocupar fácilmente Tensamán y otras posiciones. ¿Es inverosímil que este caid protegiera con su cuerpo a Fernández Silvestre y se hiciera respetar, salvándolo así y llevándose a ocultar en alguna jaima de la cábila, a donde nadie pudiese sospecharlo siquiera? ¿No rodearon otros caides al general Navarro y a quinientos o veinte oficiales y los salvaron? Pues más fácil que con un grupo es hacer eso con una sola persona.

—Evidentemente.

—Pero hay más todavía. A raíz del desastre se hicieron grandes trabajos, por el coronel Riquelme y la Oficina de Policía indígena, para encontrar el cadáver de Silvestre, siendo inútiles. El mismo Abd-el-Krim, con sus jefes se dedicó durante veintidós días a buscar entre los montones de muertos el cuerpo de Silvestre, y tampoco lo encontró. Se preguntó entre los cabileños un premio para quien entregase el cadáver. Igual misterio.

Hará dos meses se dijo que habíase hallado su cadáver y sería entregado. A bordo del cañonero «Lauria» fue una Comisión a recogerlo, en unión de Dris-Ben-Said y del capitán de Sanidad señor Jurado, médico que fue de Silvestre. Arribaron al lugar designado y allí no había nada. Siempre el mismo resultado negativo.

El prestigioso militar sigue hablando de esta manera:

—El general Silvestre vive, afortunadamente. ¿Quiere usted más pruebas? Su hijo hace dos semanas le dijo a un amigo que le pedía un retrato del padre: «Aguarda a que regrese mi padre y él mismo te lo dedicará de su puño y letra». Pues vaya otra prueba amigo Milego. Lea usted.

Y abriendo una carterita de bolsillo sacó un pequeño papel doblado. Era la copia de unos renglones de una carta de Silvestre.

Decían así:

«Estoy bien. Todo se aclarará. No fue mía la culpa. Participaselo a quien tu sabes—Manolo.»

—¿Eh? ¿Qué me dice a esto? ¿Se explica usted muchas cosas ahora?

Es absolutamente cierto cuanto acabamos de relatar. Entre el elemento militar ya nadie duda de que vive el general Silvestre. Será curioso e interesante ver lo que sucede cuando el autor y principal responsable del desastre de Melilla se alce con un recio y sonoro: «Yo acusó».

## Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo sufrido extravío los dos resguardos de Depósito de Valores en custodia núms. 1483 y 1496 por pesetas nominales 9500 y 3500 expedidos a nombre de D. Tomás Sans, se pone en conocimiento del público, que si dentro el plazo de tres días a contar desde hoy, no han sido presentados a esta oficina los dos resguardos de referencia, se declararán caducados librándose los correspondientes duplicados.

Palma 6 Diciembre 1921.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, VICENTE PUERTO.

## AVISO

ERNESTO GUARDIA, Director propietario de la FOTOGRAFIA AMER, Quint 19 Palma, se complace en comunicar a su distinguida clientela, que siguiendo la costumbre establecida desde su fundación; obsequiará a todas las personas que se retratan en esta época, con un artístico ALMANAQUE DE BOLSILLO (modelo exclusivo de esta casa) CON EL RETRATO EN MINIATURA DE LA PERSONA QUE SE RETRATA.

## Solares en venta

San Matet—Cala Mayor.—Infermas Concepción, 82

# Sección informativa

## La campaña de Marruecos

La batería de costa

Ayer llegaron de Ibiza, para formar parte de la batería de artillería de costa que está preparada para marchar a Marruecos, un sargento, tres cabos y ocho artilleros.

Manda la batería expedicionaria el capitán D. Luis García Grases, a quien ha correspondido por ser el últimamente ascendido de los capitanes de esta Comandancia.

Forman también parte de dicha batería los alféreces D. Rosendo Ramírez y D. José Carrasco Echevarría, el suboficial D. Juan Servera Cardell y los sargentos Sres. Ferrer, Pérez, Bauzá y Vich.

Integran la batería 150 individuos entre cabos y soldados.

Parece que la batería, caso de embarcar, será destinada a uno de los fuertes de artillería de costa de la plaza de Ceuta.

La batería de montaña

La batería de artillería de montaña que marchó a Melilla y se halla en Segangán, formando parte de la columna del general Sanjurjo, celebró solemnemente la fiesta de Santa Bárbara, su Patrona.

## Desgracia en Lubi

Niño muerto por un camión

En el Gobierno civil se ha recibido noticia dando cuenta de la siguiente desgracia, ocurrida el viernes último en la villa de Lubi:

El camión que va a Santa Margarita pasaba por Lubi, cuando algunos niños se subieron al estribo con tan mala fortuna, que uno de ellos se cayó, pasando por encima las pesadas ruedas del vehículo.

El desgraciado niño, que se llama Gabriel Remis Cladera, de siete años de edad, falleció, a consecuencia de las heridas recibidas, al poco rato de ocurrir el hecho.

El día siguiente, tuvo lugar el entierro del desgraciado niño, cuyo cadáver fue llevado en andas por sus condiscípulos mayores, acompañándole los restantes con sendos cirios.

Costeada por el maestro auxiliar y condiscípulos del difunto se celebró en la Parroquia una Misa de Angel.

## En la Casa de la Villa

Decomiso

El veterinario municipal Sr. Pastor ha decomisado al vendedor Antonio Piña diez y seis kilogramos de salmónetes, por no reunir las debidas condiciones.

Postes

El Alcalde, Sr. Fons, nos ha manifestado que los postes para sostener la línea aérea de los tranvías eléctricos que se instalan en la plaza de Cort son puramente provisionales, hasta tanto se describe la illeta. Cuando se haya terminado el derribo, desaparecerán dichos postes.

## Nota comercial

El almendrón.—Los cerdos

Copiamos del semanario «El Felangense»:

«Continúan siendo muy escasos los negocios de almendrón que realizan las casas que comercian con este producto. Las operaciones de hoy en esta plaza se efectúan a razón de 135'00 ptas. el quintal de 42'37 kilos.

—El ganado de cerda, que ha estado en depreciación durante algunas semanas, ha recuperado rápidamente su demanda y precios normales, volviendo a pagarse de 20 a 22 pesetas arroba.»

## Política

El diputado Sr. Socias

El Sr. Gobernador civil recibió en cargo de la Corte de encarecer al diputado a Cortes Sr. Socias que fuera a Madrid para tomar parte en la votación, que ha de llevarse a cabo mañana en el Congreso, para la aplicación de la «guillotina» al proyecto de ordenación bancaria.

El Sr. Socias embarcó anoche para Barcelona, de paso para la Corte, a donde debe llegar mañana por la mañana.

## Riña sangrienta

Un herido grave

El sábado, por la tarde, se registró en esta ciudad el siguiente suceso:

El hecho ocurrió en el local donde estuvo instalada en el Ensanche, en la Avenida de Alejandro Rosselló, la Casa «Pomar, Kleber y Cia», donde está montada actualmente una sucursal de «La Actividad», almacén de maderas de Manacor.

Por cuestión relacionada con el trabajo, se suscitó una reyerta entre dos obreros, Jaime Colom Florit y Antonio Ripoll. El primero agredió a éste con una lima de palmo y medio de largo, dándole dos golpes en el costado izquierdo.

El herido fué inmediatamente asistido y conducido a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde le practicó la primera cura el médico señor Pizá. Este certificó que las heridas eran de pronóstico reservado. El herido fué después conducido al hospital.

El agresor fué detenido por la guardia urbana, que lo denunció al Juzgado.

## Estación radiotelefónica en Mallorca

En el último correo de Valencia llegaron a Palma el ingeniero de telégrafos don Antonio Castilla y su ayudante señor Zuloaga, quienes vienen con objeto de montar una estación radiotelefónica y radiotelegráfica en esta isla.

Dicha estación se instalará en la antigua fábrica de harinas de Pont d'Inca.

## Teatrales

Principal

El sábado se estrenó «La chica del gato», entretenida obra de Arniches, aceptable por su fondo, pero que tiene como ya indicábamos, alguna escapada al mal gusto, que la perjudica.

—Esta noche se estrena «El puesto de antiplagas de Baldomero Pagés», de García Alvarez, sainete que—según el crítico de «La Lectura Dominical»—hace reír a la gente sin daño de nada grave.

## La Asamblea de La V. O. T.

En el Círculo de Obreros Católicos

Conmemorando el VII Centenario de la fundación de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, se celebró el sábado, por la tarde, la Asamblea organizada a este fin por la Comunidad de F. F. Menores Capuchinos.

La Asamblea, que fué realmente solemnisma, se efectuó en el salón teatro que el Círculo de Obreros Católicos cedió galantemente a dicho objeto.

La escalera del Círculo y el teatro estaban adornados con gran sencillez y elegancia, con plantas y flores, lo mismo que el escenario, en cuyo fondo, orlado por la bandera española, campeaba un retrato de la Inmaculada.

Presidió la Asamblea el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, Dr. Doménech, quien ocupó la presidencia del estrado, acompañado de los Excelentísimos Sres. Gobernador Civil, don Pedro Llozas, y presidente de la Audiencia, señor Díez de la Lastra; a ambos lados de la Presidencia tomaron asiento el P. Superior de los Capuchinos, Reverendo P. Ezequiel de Mataró; el P. Oriol de Barcelona, el vicepresidente del Círculo don Rafael Martín el Juez de Villajoyosa (Alicante) don Angel Díez de la Lastra, la Junta en pleno de los Protectores Antonianos y cuantas personas hablan de tomar parte activa en dicha Asamblea.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto, llenando todas sus localidades familias distinguidas de la sociedad mallorquina.

Dió comienzo el acto con la lectura, por el P. Ezequiel de Mataró, Superior de los P. P. Capuchinos, de la poesía titulada «Presentalla a la Verge», poesía que fué recitada de un modo admirable, alcanzando su lectura una gran salva de aplausos.

Seguidamente el notable barítono señor Giovachini, acompañado al piano por la profesora de la Normal de Maestras señorita Fernández Lamarca, cantó, de modo irreprochable, varias composiciones: «La procesión», «Villanella» y «Regli ocell lucenti»; ante los fuertes aplausos de la concurrencia, el señor Giovachini bisó «Villanella», de Falconeri.

A continuación la Capilla Seráfica fué ovacionada al entonar «Ah si avui fos la meva hora», canción que fué dicha, por las señoritas que componen el coro, de un modo irreprochable.

Terminó la primera parte del programa de la Asamblea con la lectura, por el Maestro en Gay Saber don José María Tous y Marot, de unas notas biográficas sobre el Cardenal Despuig.

El estudio concienzudo que de la vida y obra de este insigne Cardenal, hizo nuestro estimado compañero en la Prensa señor Tous y Marot fué premiado al terminar, con fuertes y prolongadas aplausos.

La segunda parte del programa empezó por la interpretación del «Andantino» de Beethoven, por los profesores don José Oliver y don Carlos Simoncelli, quienes ejecutaron admirablemente la composición siendo aplaudidos.

Seguía la Canción del Tapé, sardana, de Casademont, por la Capilla Seráfica, siendo aplaudida por la concurrencia.

Después la señorita Teresa Carbu interpretó al piano, con grande acierto, el «Preludio» de Moore, escuchando la notable profesora, al finalizar su labor, fuertes aplausos.

Fuó objeto también de gran ovación un acertadísimo discurso sobre la Venerable Orden Tercera y la mujer, de la señora doña Catalina Pellicer, discurso en el que se hizo notar el rumbo que de-

be seguir la mujer franciscana frente a la sociedad y sus modernas teorías.

Después, el barítono señor Giovachini, acompañado, otra vez, por la notable pianista señorita Fernández Lamarca, dejó oír su potente y bien timbrada voz en «Santa Lucia lutacia», de Mario, cantando luego, como plus, «El Barbero de Sevilla».

Profesora y barítono fueron muy aplaudidos.

Seguía un «Estudio» sobre la Venerable Orden Tercera, discurso por el Reverendo P. Mateo Nebot, capellán castrense, estudio acabado sobre las doctrinas del Santo y la transformación que éstas hicieron en aquella época.

Grandes aplausos coronaron el final de tan brillante discurso.

La poesía de Mossén Costa y Llobera leída por el joven antoniano don Luis G. Martorell, y que se titula «Idilio franciscano», fué grandemente aplaudida.

A ella siguió una sardana, «L'Ampurdá», cantado por la Capilla Seráfica, obteniendo aplausos.

Cerró la brillante Asamblea, con elocuente discurso, nuestro amado Prelado, Ilmo. Sr. Dr. D. Rigoberto Doménech, quien, en hermosos párrafos, habló de lo que para el mundo ha representado el franciscanismo, todo amor y caridad para con nuestro prójimo.

Manifestó que esta Asamblea es una manifestación espléndida de lo que es la V. O. T. en Mallorca.

Habló de San Francisco de Asís y de su significación en el mundo, al cual predicó sus hermosísimas doctrinas.

Terminó su discurso diciendo que el mundo se salvará si la sociedad actual acepta las doctrinas y herencia de San Francisco de Asís.

Una fuerte salva de aplausos, prolongada, acogió las últimas palabras del Prelado, con lo cual le dió por terminada la Asamblea.

Los cultos de ayer

Seguindo las fiestas y cultos que, con motivo del VII centenario de la fundación de la V. O. T. de San Francisco, celebran en esta ciudad los RR. PP. Capuchinos, ayer, en la iglesia de los mismos, se celebraron solemnes cultos.

Por la mañana, a las siete media, hubo Misa de Comunión general.

Fuó el celebrante el Rdo. P. Superior de la Residencia, Fr. Ezequiel de Mataró, pronunciando el mismo sentido plática.

Durante la Misa, que estuvo concurridísima de fieles, se cantaron por la «Capilla seráfica» apropiados motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, hubo solemne función religiosa dedicada a homenajear a los Santos Patronos de la V. O. T., Santa Isabel Reina de Hungría y San Luis Rey de Francia, celebrándose exposición de S. D. M. trisagio y sermón, este último ha cargo del Rdo. P. Anselmo de Olot.

A las funciones religiosas de la tarde acudió gran número de fieles que llenaron por completo la iglesia de los PP. Capuchinos.

Por la mañana empezó la visita canónica, que quedó abierta desde ayer hasta el día 16, siendo muchos los Hermanos y Hermanas que acudieron a presentarse al Rdo. P. Visitador, según se establece en la Santa Regla (Cap. III v. 2).

## Notas de sociedad

Fallecimiento

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, en la madrugada de ayer falleció, víctima de maligno antrax, nuestro estimado amigo don Antonio Vidal y Vaquer.

La noticia de su muerte causó hondo sentimiento entre los numerosos amigos y conocidos del finado.

El difunto era modelo de padre de familia y hombre de carácter recto y fuerte y de arraigadas convicciones religiosas.

Había militado en el partido tradicionalista, y fué redactor del periódico «La Tradición»; conservó siempre sus aficiones periodísticas, dedicando los breves ocios que le concedía el trabajo a colaborar en algunos de los diarios locales, bajo el seudónimo de «León», conocido de nuestros lectores.

Se distinguió siempre por su incansable laboriosidad, que le permitía atender a varios cargos. En la actualidad desempeñaba el de Secretario de la Cámara de Comercio, y pocos días antes de su muerte había sido nombrado subinspector del retiro obrero. Hace algunos años había ocupado la presidencia del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad.

Anoche se efectuó el entierro, asistiendo al acto numerosísima concurrencia que puso de manifiesto las muchas relaciones y simpatías con que contaba el finado.

D. E. P.

Reciba su afligida familia, especialmente su señora esposa e hijos, entre ellos nuestro compañero en la Prensa don Antonio, redactor de «La Almodaina», su hermano don Juan, Maestro nacional de Lubi, y su sobrino don Antonio Giménez, delineante de la Diputación provincial, la expresión de nuestro sentido pésame.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo el nue-

vo oficial segundo de este Gobierno civil, don Tomás Brado Lucena.

Este señor desempeña igual cargo en el Gobierno civil de Guadalajara.

Boda

En la iglesia de la Merced, se ha celebrado la boda de la bella y simpática señorita Margarita Llobera Balaguer con don Cristóbal Castañer Palmer.

Apadrinaron al novio sus tíos don Rafael y don Gabriel Palmer, y a la novia sus hermanos el capitán don Mateo y don Juan.

Bendijo la unión el Rdo. don Gabriel Estelrich.

Los novios salieron para Deyá.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el comerciante don Guillermo Palmer y el Director de «Di Día» don Juan Esterlich.

—Ayer llegó de Ibiza, a bordo del vapor «Iseño», el oficial de Correos y periodista don Emilio Fajarnés, quien esta noche regresará a la vecina isla.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, en el «Jaime II», el Inspector general de obras públicas don Pedro García Faria, quien viene para pasar una visita de inspección.

A bordo le han recibido el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Bernardo Calvet y el Ingeniero don Juan Frontera.

En el mismo buque ha llegado el alférez de artillería de la Armada don José Sureda, hijo del Bayle del Real Patrimonio don Enrique.

También han venido el director de esta Sucursal del Banco Hispano Americano don Santiago Alvarez, el abogado don Antonio de Oleza y Frates, el doctor don Bartolomé Darder, el señor don Guillermo Descallar acompañado de su señora doña Pilar Meysi y su hijo don Jorge y el joven don Felipe Morell y Villalonga.

Igualmente han llegado el teniente coronel de caballería, ayudante del nuevo Gobernador militar, don Emilio Pou y don Antonio Carrié.

—Esta mañana ha regresado de su viaje a Roma nuestro estimado amigo el M. Rdo. P. Juan Llabrés, Provincial de los Clérigos regulares teatinos, acompañado del H. Francisco Torrens.

Sean bienvenidos.

## La «Hoja Oficial»

Ocupación de Tadar Tazarut.—Avance de la columna Cabanellas.—La Reina.—Sin novedad en provincias

La «Hoja Oficial» publicada esta mañana contiene el siguiente telegrama:

«El Alto Comisario comunica que en el territorio de Melilla la columna de Sanjurjo ocupó Tadar Tazarut, sin novedad, continuando los trabajos de fortificación.

Fuerzas de infantería y Artillería de la columna Cabanellas ocuparon, durante el día de ayer una loma de Nador al S. O. de Zato, avanzando la caballería por el valle del Soira hasta tres kilómetros hasta la antigua posición de Sidi-Zadik, regresando por el puente de El Kaída.

El escuadrón llegó hasta Tatarat, encontrando toda la región tranquila.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

—S. M. la Reina Victoria continúa, sin novedad, en Granada.

—En provincias no ocurre novedad.»

## SUETOS Y NOTICIAS

Los tinglados de la plaza Mayor

Continúan los trabajos de construcción de los nuevos tinglados de la plaza Mayor.

Ahora se les está cubriendo con uralla.

Dentro de breves días quedarán totalmente terminados los dos nuevos tinglados que se están construyendo.

Almanaque

De don Luis Karakadze y Fermonde—representante en Palma del Banco Vitalicio de España, hemos recibido un artístico almanaque.

Agradecemos el envío.

Peluquería

El dueño de la antigua peluquería Millán, instalada en la illeta de Cort, nos participa que desde hoy queda abierta en la plaza de Antonio Maura, 18, pral., junto a la farmacia Réver.

Bendición de un automóvil

Anteayer frente la iglesia de Sta. Fe, parroquia de la Sma. Trinidad, fué bendecido el automóvil propiedad del notario de Sineu don Sebastián Cañellas Gaxá.

Ha efectuado la bendición don Sebastián Matas, vicario de dicha parroquia.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Prevencivas de la GRIPE y enfer. eadés contagiosas. Frasco 3 ptas.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## DESDE MADRID

### Martínez Anido en Madrid

Madrid, 10 (16'00)

**La llegada.**—Negociará el reconocimiento del Sindicato libre

Hoy ha llegado a Madrid el Gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido.

En la estación, fué recibido por el Ministro de la Gobernación.

Este le acompañó hasta el hotel donde se hospedará.

El señor Martínez Anido, hablando con los periodistas, ha confirmado que el objeto de su viaje es entre otros, recabar del Gobierno el reconocimiento del Sindicato libre, que, como se sabe, se constituyó en oposición al Sindicato único.

Madrid, 11 (1'00)

**Entrevistas con Maura y La Cierva.**—Martínez Anido pide un puesto en África

El señor Martínez Anido visitó ayer a los señores Maura y La Cierva.

Con éste, además de la agremiación obrera en Barcelona, trató de la obtención de un puesto en el Ejército de África para dejar el Gobierno civil de Barcelona.

Parece que si se le encuentra substituto se le enviará a Ceuta.

## De Provincias

Madrid, 10 (16'00)

**De Reus.**—Detenciones.—Se quería libertar a los sindicalistas presos

Reus.—La policía ha detenido a dos individuos que se proponían libertar a los sindicalistas que están detenidos en la cárcel.

**De Valencia.**—Huelga resuelta

Valencia.—Gracias a las gestiones realizadas por las autoridades, ha quedado resuelta la huelga de peluqueros.

Madrid, 11 (1'00)

**De Bilbao.**—Del asesinato de unos obreros alemanes.—Protesta del consúl.—El Comité de huelga detenido

Bilbao.—El consúl de Alemania estuvo en el Gobierno civil para protestar, en nombre de su Gobierno y de la colonia alemana de esta población, del atentado cometido anoche contra los obreros de una fábrica de joyería, del cual resultaron muertos dos súbditos alemanes.

El consúl reclamó el castigo de los culpables.

El Secretario del Gobierno civil, gobernador interino en ausencia del propietario, manifestó al consúl que la policía ha practicado una detención y sigue la pista a otros dos individuos, a todos los cuales se les cree organizadores del crimen.

El Comisario de Vigilancia se ha negado a dar el nombre del individuo que ya ha sido detenido.

Por disposición de la autoridad, serán detenidos todos los individuos que componen el comité de huelga a los cuales se les exigirá responsabilidad por el atentado.

Este ha levantado gran indignación.

## La Bolsa

De Madrid

Madrid, 10 (1'00)

**Cotización de ayer**

Interior contado.	68'05
Interior fin de mes.	00'90
Amortizable 5 por 100.	90'50
Amortizable 4 por 100.	70'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	55'50
Libras.	28'50
Exterior.	82'70
Marcos.	3'70
Liras.	00'00
Dólares.	6'95
Coronas.	0'00

## La ruptura comercial con Francia

Madrid, 10 (16'00)

**Las entidades agrícolas e industriales.**—Telegramas de aliento al Gobierno

El Gobierno viene recibiendo numerosos telegramas de entidades agrícolas e industriales de algunas provincias, en los cuales se le alienta, entusiásticamente, a mantener su actitud de defensa de los intereses económicos de España en las relaciones comerciales con el Extranjero.

**Dice Hontoria.**—Francia contestó a nuestra proposición con otra opuesta.—Reserva.—Aplicación de tarifas de guerra

El Ministro de Estado, señor González Hontoria, ha sido interrogado, por los periodistas, acerca de la situación

creada por la ruptura comercial con Francia.

El Ministro contestó que no había nada nuevo, siendo la ruptura, un hecho consumado.

Respecto del motivo inmediato que la ha causado, dijo:

«A nuestra última proposición, formulada con el mejor deseo de concordia, el Gobierno francés contestó con otra abiertamente opuesta, por lo que no había manera de entendernos, sobreviniendo, sin que pudiéramos evitarlo, la ruptura».

Los periodistas quisieron que el señor González Hontoria extendiera sus manifestaciones, pero aquí se encerró en la más absoluta reserva, alegando que, en su caso, lo haría en el Parlamento.

Luego rogó que los periódicos no recogieran los rumores pesimistas que, sobre las derivaciones de la ruptura, vienen circulando estos días.

Terminó diciendo que, desde mañana, domingo, se aplicará a las mercancías francesas que pasen la frontera las tarifas arancelarias de guerra.

Madrid, 11 (1'00)

**El Ministro continúa reservado.**—Si se le interroga en el Parlamento, se hará una declaración ministerial

Interrogado nuevamente el Ministro de Estado sobre la ruptura del «modus vivendis», ha vuelto a manifestar que no podía ser más explícito de lo que había sido por la mañana, añadiendo:

«Dada la calidad del asunto, me impongo absoluta reserva que no quebrantaré hasta que el libro rojo que estoy terminando pueda ser presentado a las Cortes».

No obstante, si en el Parlamento se hiciera alguna pregunta, el Gobierno haría una declaración ministerial sobre este asunto, explicando detalladamente las incidencias del mismo.»

**Francia desde el principio exageró su actitud.**—El motivo de ésta es el futuro arancel

Personas bien enteradas de estas cuestiones estiman que Francia ha exagerado su actitud desde el principio.

Esta exageración dimana, al parecer, del arancel que se está confeccionando, y dicen dichas personas—aun cuando el criterio general que lo preside pudiera dar margen a lo supuesto, la verdad obliga, aun a los más francófilos, a reconocer que antes de ponerse mano en el arancel, ya Francia había marcado bien concretamente sus propósitos.

Añaden nuestros informadores que una de las pretensiones de nuestro Gobierno ha sido negociar sobre un arancel promulgado, pero Francia no quiere esperar la promulgación. Para tratar, exigió siempre la supresión del recargo.

Por último, afirman que, apesar de la hostilidad de algunos periódicos franceses y de las campañas injuriosas de de otros, en España se percibió siempre, clara, la simpatía hacia la nación francesa y esa inclinación se dibujó en el actual Gabinete.

**Francia también grava las mercancías españolas**

La Embajada francesa nos ha comunicado que, a partir de las doce de la noche de hoy, se aplicarán automáticamente, a las mercancías españolas, las tarifas de guerra.

Además—anuncia la Embajada—en la frontera francesa se cobrarán, ciertos derechos aumentados en la proporción que se determina.

**Comentarios de «La Epoca» y «Diario Universal»**

Los periódicos se ocupan, con preferencia a otros asuntos, en la ruptura comercial con Francia.

«La Epoca», órgano de los conservadores, dice que, como los efectos de la ruptura los tocará también el país vecino, es de esperar que se llegará a una solución satisfactoria.

Añade que, sintiendo este deseo, no quiere entorpecer la acción diplomática con comentarios inoportunos.

El «Diario Universal», órgano del conde de Romanones, dice que el Gobierno tiene todo el apoyo de la opinión pública y confía en que la situación quede resuelta a la mayor brevedad posible, porque el Gobierno, dándose cuenta de la gravedad de ella hará todo lo humanamente posible para resolver el caso con toda rapidez.

Dice que tiene la plena convicción de que el Gobierno español no ha buscado la ruptura y de que toda la culpa es del Gobierno francés, como se demostrará en el libro rojo que prepara el Ministro de Estado y cuya publicación aplaude.

## Noticias varias

Madrid, 10 (16'00)

**Promulgación de la ley de casas baratas**

El jefe del Gobierno, señor Maura, estuvo en Palacio, sometiendo a la firma

del Rey el decreto de promulgación de la ley de casas baratas, recientemente aprobada por las Cámaras.

**Aviadores ingleses cumplimentando al Monarca**

Este mediodía han estado en Palacio, cumplimentando al Monarca, los aviadores ingleses que han hecho, en aeroplano la travesía Londres-Australia.

**Los Previsores del Porvenir.**—Aprobación de Estatutos

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio del Trabajo aprobando los estatutos de la Asociación «Los previsores del Porvenir».

## La campaña de Marruecos

### Notas sueltas

Madrid, 10 (16'00)

**Desfile de zapadores**

Este mediodía desfiló ante el Rey y el ministro de la Guerra, que estaban en uno de los balcones de Palacio, la compañía de zapadores que va destinada a Ceuta.

Madrid, 11 (1'00)

**Comunicado oficial.**—Sin novedad.—Entrega de armamento y ganado

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«No ha ocurrido novedad en ninguna de las zonas.

En los aduanares de Ulad Setud han entregado 64 fusiles mauser y quince monturas de las fuerzas indígenas; 45 caballos que fueron remitidos a sus cuerpos de origen y 84 mulos.

Madrid, 11 (5'30)

**Un médico va a asistir a los prisioneros**

Melilla.—A bordo del vapor «Juan de Juanes» ha marchado a Alhucemas el teniente médico don Fernando Cases quien se ha ofrecido voluntario para asistir a los prisioneros de Axdir.

**Fiesta de los aviadores**

Melilla.—En el aeródromo de Nador se ha celebrado una fiesta en honor de la aviación.

**Berenguer a Tetuán**

Melilla.—Ha marchado a Tetuán el Alto Comisario general Berenguer.

**Posiciones hostilizadas**

La noche última fueron hostilizadas nuestras posiciones de Uixan, Yazanem y Tifasor.

El enemigo fué disuelto por los cañones de la artillería.

**A la Península**

Melilla.—Marcharon a Península el infante don Alfonso, quien se halla muy mejorado, el conde de Aguiar y el señor Inestriald, ayudante del general Barón de Casadavallios.

**Evacuación de heridos**

Melilla.—El buque hospital «Alicante» se ha llevado 550 heridos y enfermos con destino a diversos hospitales de la Península.

**Soldado libertado**

Melilla.—Ha sido libertado el soldado Antonio Palomares que estaba prisionero en la cábila de Kerker.

**Para la instrucción de reclutas**

Melilla.—Con objeto de atender a la instrucción de los reclutas del reemplazo de 1921 marcharán algunos jefes de la columna del general Cabanellas.

## El viaje de la Reina

Madrid, 11 (5'30)

**Visita al hospital de la Liga antituberculosa y del Sanatorio de la Cruz Roja**

Málaga.—La Reina Victoria quiso que, en el almuerzo, se le sirvieran los clásicos boquerones.

Visitó el hospital de la Liga antituberculosa y el sanatorio de la Cruz Roja.

En éste costean cuatro salas los marqueses de Urquijo.

En el patio del hospital discursó el Obispo de la Diócesis.

La Reina fué aclamada a su paso por las calles.

La Soberana se propone visitar el sanatorio de Chunrría.

## En la Escuela Superior de Guerra

Madrid, 11 (1'00)

**Solemne entrega de las fajas de los jefes y oficiales de Estado Mayor que perecieron en Annual**

En la Escuela Superior de Guerra se celebró la solemne entrega de las fajas que usaron los jefes de Estado Mayor coronel Morales y comandante Simán y el capitán Sánchez, los cuales murieron en el desastre de la Comandancia de Melilla.

Asistieron los Ministros de la Guerra y de Gobernación (éste perteneciente al cuerpo) varios generales, y el Capitán general Sr. Weyler.

Madrid, 11 (1'00)

**Las cédulas hipotecarias de Lemberg son valores polacos**

En el Ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el Consulado de España en Viena informa que las Cédulas hipotecarias emitidas, en coronas austríacas, en Lemberg, ciudad que ahora pertenece a Polonia, antes de la disolución del imperio austro-húngaro son hoy valores polacos.

Se añade que, en la parte superior de éstos, se ha fijado su valor, en marcos, en vez de coronas austríacas como estaba antes.

Desde la iglesia se dirigió el entierro a la calle del Hospital, donde se detuvo frente al teatro Romea para que los artistas cubrieran de flores el féretro que encierra el cadáver del ilustre actor.

Mitins

Hoy se celebraron en Vallvidrera, Sarriá y otras poblaciones inmediatas mitins pro autonomía de Sarriá.

Una desgracia

Un botero que habla tenido a su esposa algún tiempo enferma en una casa de salud, por consejo del médico la sacó de allí para someterla a un régimen curativo, consistente en paseos al aire libre y por el mar.

El botero embarcó en su pequeña embarcación a su esposa y a dos hijos pequeños de ambos, y los paseó por el puerto.

Tuvieron los paseantes la mala suerte de pasar por detrás de un vapor en el momento que éste ponía en movimiento la hélice.

El bote, que se hallaba en aquel momento dentro del radio de acción de las palas del buque, fué destruido en breves momentos por la hélice, y sus acompañantes cayeron al agua, no pereciendo ahogados por la rapidez con que acudieron en su auxilio los marineros que presenciaron el incidente.

El bote quedó hecho astillas.

**Detención de un sindicalista**

Ha sido detenido por la policía, José Llanés Llarch (a) «El Llenas», de veintiocho años de edad, natural de Barcelona, y afiliado al Sindicato único del ramo del agua.

Según una nota facilitada por la Jefatura de Policía, Llanés formaba parte de los grupos de acción de las barriadas de San Andrés y el Clot, habiendo pertenecido a la banda roja.

En Junio del año 1918 entró a trabajar como peón de albañil en los talleres de la Compañía de M. Z. A., teniendo que ser despedido en Enero del año 1919 por su mala conducta.

Fué detenido en Enero de 1920, en el Café Central, de la barriada del Clot, cuando se estaba celebrando una reunión clandestina en los sótanos de dicho café.

Según confidencias que han llegado hasta la policía, había tomado parte en los últimos atentados sociales, y gozaba de gran prestigio entre las organizaciones sindicalistas por su actuación. Se le considera como muy peligroso.

Al ser detenido le fué ocupada una pistola Star a punto de ser disparada, y tres cargadores.

Cambó en Barcelona

Desde ayer se halla en Barcelona el Ministro de Hacienda, señor Cambó, quien ha venido sin anunciar su viaje.

Esta noche el señor Cambó regresa a Madrid.

**Detención de tres sujetos**

Desde hace algunos días la guardia civil del puesto de Tarrasa efectuaba pesquisas para capturar a los autores del robo efectuado en los primeros días de este mes, en el almacén de lanas de don Joaquín López.

Además de este robo, se venían realizando de un tiempo a esta parte escases en los establecimientos de Tarrasa con bastante frecuencia.

Una pareja de la guardia civil dió una batida en un bosque, cercano a la carretera de Martorell, logrando apresar en una cueva a tres individuos sospechosos.

En el interior de la cueva se encontraron gran número de objetos que habían sido robados a industriales de Tarrasa.

Estos tres individuos tenían asolada la comarca de Tarrasa, habiendo realizado gran número de robos.

Palou Gari

Barcelona, 11 de Diciembre.

## BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

**Santos.**—Santa Lucía, virgen y mártir y el Beato Antonio Grassi.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en San Felipe Neri, en honor de la Inmaculada Virgen de Guadalupe. Exposición a las seis; a las nueve, Misa myer. Por la tarde, después del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En la Merced, festividad de Santa Lucía, por la mañana misas cada media hora desde las seis hasta las nueve; a las diez y media Oficio solemne con panegírico de la Santa por el Rdo. P. Antonio Gomez. Por la tarde a las cinco y media Santo Rosario y conclusión de la Novena.

**Visita.**—A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

## Chassaigae Freres Autopianos

LOS MEJORES CONOCIDOS

Antigua CASA BANQUE, Colón, 43



**Pesadez en las piernas**

La causa

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "una Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las várices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

**DEPURATIVO RICHELET**

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna des congestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.



Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Belfort, Mayenne (Francia).



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor de Gijón el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME**  
El vapor Monserrat saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Reina M.ª Cristina saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá día 10 de Nbre. de Barcelona el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El vapor Legazpi saldrá el 1 de agosto de Cádiz y el 2 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

**LÍNEA DE BERNARDO PEO**  
El vapor San Carlos saldrá el 1 de Cádiz y el 2 de Barcelona para Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

**Servicio especial**  
El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Noviembre Bilbao de Santander el 18 de Gijón el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas se van fijando y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les proporciona el trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 3 Palma.

**¡No más calvos!**

Se acabaron desde que apareció el renombrado producto **Vegetal Andino**

recomendado por eminencias médicas.

Sin riva para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la calva. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y aseada.

De venta en farmacias y perfumerías y en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet all. PALMA

**COMPRE V. BARATO**

Calcetines a 0'75 ptas. par. Corbatas de punto a 1'75 ptas. Brochas para afeitar a 0'70. Aparato provador de huevos 1 pta. Cuchillos cocina a 0'35. Cepillos para dientes 0'40. Cucharitas para café a 2'25 pts. doc. Dentrífico reclamo 0'35 caja. Horquillas concha 0'10. Rizadoras (tres) 0'10. Lapiz tinta 0'15. Postales religiosas 0'15. Papel carbón para copias 0'10 pts. hoja. Máquinas y navajas para afeitar, collares, bisutería, tijeras, cortaplumas, etc. etc.

Ocasiones—Saldos—Baratura

**ARTICULOS ALEMANES**

Julia 1 Pas d'en Quint, tienda de Flores

**Linea Pinillos**

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para Habana saldrá de Barcelona el 8 de Diciembre el vapor **Infanta Isabel**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 7 y 8 de Diciembre el vapor

**SERVICIO AL BRASIL PLATA**  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Diciembre el vapor

**Catalina**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62. Palma**

**CAMARAS Y NEUMATICOS**

de primera calidad garantizada  
**Miller—Englebert—Bergougnan**  
**Goodyear—Michelin—Usco—Cadenas**  
**Nobby—Pirelli—Goodrich**  
Y OTRAS MARCAS ACREDITADAS

Precios sin competencia  
La casa mejor surtida en neumáticos

**Casa CODINA**  
Calle Unión, 8, Palma



MOSAICO HIDRAULICO a 4'50 ptas. metro cuadrado.  
AZULEJOS 20 por 20 a 10 ptas.

**Callicida Pizá**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

**Recettes y Jabones BORDOY**  
Servicio a domicilio.  
Santo Domingo, 3

VINOS DE MESH Troncoso, 3

**Automóvil**

15 H. P., 4 cilindros bien equipado, se vende. Informarán: Casa Bordo, Aceites y Jabones, Santo Domingo, 3.

**Jabón Olivera**

Se vende en todas partes.

**Chanclos de Goma**

**Botas de goma**

**Hules y tapetes**

Teles gomadas para camas

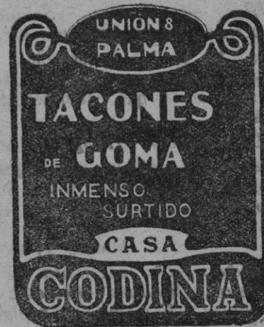
**Casa Codina**

Calle Unión 8, Palma

FABRICA DE GOMAS

**Calados**

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca SE PLISAN F LDAS y bordan vestidos. Calle Palacio Porticos, 40.



Vinos de mesa Oliver  
De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (caliejon).

**MINAS DE LIGNITO**

de **NARCISO BOFILL**  
Ingeniero

Sindicato 188, 1.ª—Palma

**CARBONES**

de superior calidad

**NO MAS SABAÑONES**

CURA RADICAL

**JOSE PORTA**

Cirujano-Callista **Julio II, 6**

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

En esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

**Correo de Mallorca**

dirigirse al **Centro de Anuncios**  
Plaza de Santa Catalina, 16—Palma

**ENFERMOS DE LOS OJOS**



“OIDEO” Unico producto del mundo que, tricolando el canalículo de los ojos, evita el uso de tóxicos tucase corticosteroides, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más náuseas, náuseas ni vómitos. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sra. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13. MADRID.— Teléfono número 843 e un al CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.